



EXPTE D-

2772

/16-17

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara De Diputados De La Provincia De Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que por intermedio del Ministerio de Seguridad y/o quien corresponda informe:

- 1) Si la Provincia ha adquirido vehículos – autos, motos, camionetas, cuatriciclos, camiones, etc - para el Ministerio de Seguridad y en particular para ser utilizados por la policía bonaerense.-
- 2) En caso de resultar afirmativa la respuesta a la primera pregunta informe:
  - a) Bajo que modalidad de compra – directa , licitación publica, etc - se realizo la adquisición de los vehículos.-
  - b) La cantidad adquirida, detallando tipo de vehículos, marca y equipamiento de los mismos.-
  - c) Si la adquisición forma parte del plan de modernización de la fuerza policial anunciado por la Gobernadora Maria Eugenia Vidal.-
  - d) La cantidad total de vehículos – autos , motos, camionetas, cuatriciclos, etc- con los que cuenta la fuerza policial para desarrollar su tarea.-



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

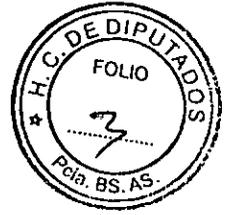


e) Cualquier dato de relevancia que tenga relación con la información sucedida.-

**LUIS FERNANDO NAVARRI**  
Diputado  
Bloque Peronismo para la Victoria - FPV  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes tiene por objeto obtener los datos fehacientes respecto al equipamiento con que cuenta la fuerza policial de nuestra provincia y establecer con precisión dado la falta de información en la propia pagina web del Ministerio de Seguridad, como se invierten los recurso públicos en el marco de la ley de emergencia en seguridad solicitada por la Gobernadora de la Provincia a esta Legislatura que derivara en la sanción de la Ley 14.806.

Por intermedio de algunos medios de comunicación se ha dejado trascender de la compra de vehículos – de todo tipo- dándose a entender que los abonado o a abonarse por la adquisición de los mismos estaría muy por encima de los precios que podrían abonarse y por tal motivo el presente pedido seguramente ayudara a aclarar de manera cierta y sin lugar a dudas - y especulaciones – la forma de adquisición, cantidad de vehículos adquiridos, precio de los mismos, modelos, equipamiento, etc.

La información que por intermedio de esta solicitud de informes se requiere es vital para poder como legisladores desarrollare una tarea seria y responsable, máxime si el tema prevención ciudadana y seguridad publica están en la preocupación de los bonaerenses.

Por los fundamentos expuestos solicito que las/os legisladoras/es acompañen esta solicitud de informes

**LUIS FERNANDO NAVARRRI**  
Diputado

Bloque Peronismo para la Victoria - FPV  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.